



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN DECECO N° **672.17**

Salta, **15 AGO 2011**

EXPEDIENTE N° 6.629/16

VISTO: La presentación efectuada por la Profesora Adjunta interina Rosa BARRIENTOS GINES, mediante la cual solicitan se apruebe para el período lectivo 2017 la planificación de la asignatura **DISEÑO DE CIRCUITOS TURISTICOS**, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la localidad de Cafayate, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 43, del expediente de referencia, obra despacho N° 208 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- APROBAR la planificación que obra de fs. 30 a 41, de la asignatura **DISEÑO DE CIRCUITOS TURISTICOS** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la localidad de Cafayate, presentada por la Profesora Adjunta interina Rosa BARRIENTOS GINES, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO N° 2.- HAGASE SABER a la Profesora Rosa BARRIENTOS GINES, a Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académico y de Investigación
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ANEXO I - RESOLUCIÓN DECECO N° 672.17
DISEÑO DE CIRCUITOS TURISTICOS

CARRERA: Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo

PLAN DE ESTUDIO: 2.013

RÉGIMEN: 1° Cuatrimestre

PERÍODO LECTIVO: 2017

AÑO DE LA CARRERA: 3°

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 horas

IMPORTANCIA e INTEGRACIÓN en el PLAN de ESTUDIOS

El Plan de estudios 2013 de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, con tres años de duración, prevé el cursado de la asignatura Diseño de Circuitos Turísticos en el primer cuatrimestre del tercer año de la carrera, dentro del Área de Formación Específica.

En ese marco, y al margen del régimen de correlatividades previsto, se piensa y planifica la asignatura, estrechamente articulada con las asignaturas Patrimonio Turístico, Historia Regional, Geografía Turística, Antropología, Agencias de Viajes y Hotelería, acorde a los contenidos mínimos y lineamientos propuestos por el Plan de Estudios.

También se consideró el perfil del egresado: la asignatura Diseño de Circuitos Turísticos, aporta a la formación y el desarrollo de competencias que le permitirán al egresado aspirar a cargos vinculados a la gerencia, asesoramiento técnico, diseño y programación de "circuitos y organización de servicios turísticos, promoción y ventas [...] y organización del turismo receptivo y emisor".

IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE DISEÑO DE CIRCUITOS TURISTICOS

Esta asignatura ofrece un enfoque que une la problemática, las herramientas y las técnicas más elementales para el desarrollo de la actividad turística. Trata de brindar los conocimientos acerca del diseño de productos turísticos y las técnicas de programación de circuitos terrestres y aeroterrestres, así como la familiarización con los documentos imprescindibles para la realización y puesta a punto de los itinerarios turísticos asociados.

La elaboración de Circuitos Turísticos será el contenido principal de esta asignatura, ya que la misma requiere tener conocimientos y estudios previos al desarrollo del mismo, que comienza con la contratación de los servicios y concluye con el uso y consumo por parte del cliente.

El propósito de esta asignatura es que el alumno adquiera los conocimientos básicos necesarios para la interpretación y elaboración de circuitos e itinerarios turísticos. Se prestará especial atención al armado de paquetes y a su comercialización. Para ello se darán los conceptos acerca de las diferentes empresas turísticas, como ser las Agencias de Viajes. Todos los contenidos serán dictados desde la óptica específica de su aplicación a la actividad turística.

OBJETIVOS GENERALES

- * Brindar a los alumnos los conocimientos necesarios para que desarrollen un lenguaje científico-técnico, indispensable para comunicarse con claridad y precisión sobre problemas que pueda observar o analizar en su futura vida profesional.
- * Plantear situaciones problemáticas que requerirán del conocimiento que el alumno posea del tema, junto con el análisis, la postulación de hipótesis de trabajo y una permanente búsqueda de información.

Promover la valoración de la información obtenida a partir de los objetivos anteriores para constituirse en protagonistas reflexivos y críticos y no en meros receptores pasivos de memoria acumulativa.

Ejercitar en el alumno la expresión escrita y gráfica de lo observado, en los trabajos de campo prácticos.

Motivarlos a la búsqueda bibliográfica en bibliotecas y sitios de internet, sin impulsar el uso de material no autorizado.





OBJETIVOS ESPECIFICOS

- * Desarrollar habilidades y técnicas de comunicación en el ámbito de organizaciones turísticas.
- * Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- * Planificar, dirigir, coordinar, supervisar y efectuar servicios del ámbito turístico.
- * Diseñar circuitos, productos o paquetes turísticos que pueden colaborar con el desarrollo económico-social y turístico de su ciudad.
- * Conocer los procesos operativos en las agencias de viajes mayoristas y minoristas.
- * Planificar, realizar y dirigir programas y tareas de investigación y desarrollo en temas turísticos.
- * Dirigir, participar, supervisar, evaluar y efectuar estudios sobre conservación de recursos naturales y del patrimonio cultural, arquitectónico y monumental, fomentando el turismo sustentable.
- * Llevar a cabo el entendimiento de la dimensión cultural, turística y económica de la elaboración de los itinerarios como producto, así como su reflejo en el desarrollo de ciertos recursos.
- * Manejar, con soltura, los conceptos propios de los servicios, pues van a ser imprescindibles en el proceso posterior a su creación.
- * Conocer la configuración principal de un producto turístico y de los elementos complementarios que lo componen, eligiendo aquellos más idóneos.
- * Analizar las características de los diferentes medios de transporte, en cuanto a su idoneidad, comodidad, costos y prestigio.
- * Aplicar los métodos adecuados en el proceso de diseño y comercialización de circuitos turísticos, terrestres y aeroterrestres.
- * Analizar los procedimientos existentes para la contratación con los prestatarios de diferentes productos y servicios turísticos, conociendo los puntos clave en cada uno de ellos.
- * Identificar todas las variables que influyen en el precio, así como analizar los costos en la confección de circuitos turísticos.
- * Definir las etapas en la elaboración y programación de un circuito turístico terrestre: planificación del itinerario, elección de los proveedores, cálculo del presupuesto del viaje, elaboración y diseño del folleto y cumplimentación de la documentación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS
<p>UNIDAD 1: INFRAESTRUCTURA TURISTICA Transporte: Definición de transporte. Tipos de transporte. Marítimo y Fluvial. Características. Clasificación. Terrestre y Aéreo. Características. Clasificación. Diferencias y Beneficios de los diferentes tipos de transportes. Documentación necesaria para viajes nacionales, regionales e internacionales. Beneficios de la utilización de cada tipo de transporte en función de la zona turística o área turística. Alojamiento: Definición. Generalidades. Clasificación y características de los distintos tipos de alojamientos. Áreas básicas del Hotel. Gastronomía: Argentina y su gastronomía. Recorrido temático por cada provincia. Promoción de un destino a través de su oferta gastronómica.</p>
<p>UNIDAD 2: EL PAQUETE TURISTICO El programa Turístico. Generalidades. Evolución del programa turístico. Tipos de programas. El paquete turístico. Concepto y clasificación. Terminología utilizada para definir al paquete turístico. El cliente. Motivaciones y necesidades. Decisión de compra.</p>
<p>UNIDAD 3: LA EMPRESA TURISTICA Las Agencias de Viajes. Generalidades. Clasificación de las agencias de Viajes. Agencias de viajes mayoristas y agencias de viajes minoristas. Departamentalización de una Agencia de Viajes. Las Agencias de Viajes en Argentina. Proceso de Venta. Documentación que se debe entregar a un viajero.</p>



UNIDAD 4: PRODUCCIÓN TURÍSTICA

Características del producto turístico. Proceso de producción. Programación. Departamento de Producto, armado de programas y paquetes. Conceptos y componentes del circuito turístico. El tiempo y las prestaciones de servicios. Tipos de circuitos turísticos. Diagramación de circuitos y análisis de la información. Armado de paquetes turísticos. Confección del itinerario. Cotización del programa. El precio. Función operativa. Operaciones emisivas y receptoras. Organización de la prestación. Prestación del servicio. Evaluación post-viaje.

UNIDAD 5: TURISMO y TENDENCIAS

Turismo Sustentable. Definición. Características que definen la sustentabilidad de un destino. Ecoturismo. La calidad. Destinos Turísticos Inteligentes. *Smart Cities*. Definición y características. Nuevas tendencias tecnológicas: turista inteligente. Demandas. Adaptación de destinos, productos y circuitos turísticos a las nuevas herramientas digitales de comunicación social. Organización Mundial del Turismo. Objetivos y alcances de la Institución. Miembros de la OMT. Actividades de la OMT. Panorama OMT del turismo internacional.

METODOLOGÍA

La modalidad de trabajo consistirá en una labor constante de análisis teórico – práctico a fin de afianzar los conceptos teóricos a partir de su aplicación práctica, junto a un seguimiento continuo de los estudiantes durante y después del desarrollo de los trabajos prácticos.

La materia se organizará con un dictado teórico que antecede a las clases prácticas. El dictado teórico se desarrollará en una única clase de dos horas, en la que se expone los conceptos básicos del tema correspondiente y posterior aplicación. Las clases prácticas se realizarán en dos horas una vez a la semana. El abordaje de los temas será lineal y consecutivo en ambas instancias donde cada tema aporta las bases para entender y realizar el siguiente. Cada clase teórica comenzará con el desarrollo de la unidad teórica mediante uso de herramientas digitales, proyecciones, pizarra y lectura de artículos específicos. Durante las clases prácticas se realizará una pequeña introducción del tema correspondiente y explicación de la actividad práctica. Las guías de trabajos prácticos se entregarán una semana antes de la clase correspondiente, a fin de que tengan previamente la información a utilizar, y la clase se centre en los aspectos que presenten mayor número de dudas. De este modo las clases se desarrollan de manera interactiva con los estudiantes, discutiendo con ellos los aspectos que resultan más dificultosos o especialmente interesantes de cada tema.

Se implementará un Grupo cerrado de Facebook, a través del cual se podrán compartir documentos, archivos, recursos, opiniones y hacer consultas entre los alumnos y el equipo docente.

Al finalizar el cuatrimestre se llevará a cabo un "TALLER INTEGRADOR FINAL", que consistirá en una exposición individual del diseño de un circuito turístico local o regional. (Analizar, crear, formular y evaluar un circuito turístico).

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

La materia tendrá evaluación continua, la cual consta de la observación de cada alumno en función de su compromiso con la materia, participación en clase, expresión oral y escrita, habilidad en el manejo de la información adquirida y desarrollo del trabajo. Los trabajos prácticos se realizarán de manera individual. Al final de cada práctico el alumno deberá presentar un informe para evaluar:

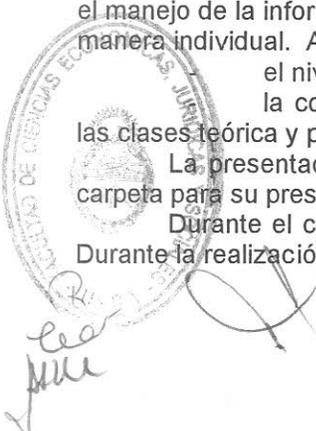
el nivel de conocimiento adquirido y

la correcta utilización de materiales y conceptos proporcionados en el transcurso de las clases teórica y práctica, y su posterior interpretación.

La presentación deberá ser en papel. Una vez aprobado el práctico, se deberá archivar en carpeta para su presentación final.

Durante el cursado se realizarán dos parciales integradores que son de carácter obligatorio.

Durante la realización de los mismos, el alumno podrá tener material seleccionado por el docente que





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

le permitirá realizar determinados temas. Como acreditación final, para regularizar la materia, se realiza un taller integrador. El taller es grupal, en él se evaluará:

- Grado de compromiso en la preparación de la exposición.
- Dinámica en la exposición
- Participación
- Criterio al analizar y poder de síntesis de la bibliografía específica.
- Creatividad en el diseño de un circuito turístico.

El alumno deberá:

- Aprobar con una nota mínima de 6 puntos -sobre 10- los dos parciales integradores, o su correspondiente recuperación.

- Tener el
 - 80 % de asistencia a los prácticos.
 - 90 % de trabajos prácticos aprobados (Calificación no menor a 6 -seis-)

En cada examen parcial se evaluará:

- La lectura del material bibliográfico de consulta
- Descripción, clasificación e interpretación correctas del material proporcionado por la cátedra.
- Manejo de la escritura y metodología relacionada a la actividad turística.
- Ortografía y prolijidad.

Para finalizar la asignatura se consideran tres instancias:

- Alumnos Regulares: deberán rendir un examen final en las fechas indicadas según Calendario Académico de la Facultad. Este examen se aprueba con una nota mínima de 4 (cuatro) sobre 10 (diez) puntos.

- Alumnos Libres: deberán rendir un examen escrito en el que se evaluará la parte práctica y un examen oral de idénticas características que para el alumno regular.

- La asignatura es de carácter promocional, siendo sus requisitos: 85% de asistencia a clases teóricas, 85% de asistencia a clases prácticas y promedio general de parciales, trabajos prácticos y taller integrador mayor o igual a 8 (ocho).

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

- Acerenza, Miguel Ángel (2009) "Agencias de Viajes. Organización y Operación", 193 p.; Editorial Trillas. México, Argentina, España. Sexta Edición.
- Chan, N. (1994) "Circuitos Turísticos, Programación y Cotización", 158 p.; Colección Temas sobre Turismo. Cuarta Edición. Ediciones Turísticas, Argentina.
- Díaz Angel (2012), "Parámetros de referencia para una Smart Destination", Advanced Leisure Services España. Disponible en:
http://static.hosteltur.com/web/uploads/2012/03/2_SMARTDESTINATIOS.pdf
- Gazzera, M. [et.al] (2010) "Las empresas turísticas y su administración", 385 p.; Editorial Universidad Nacional de Comahue. Primera Edición.
- Petra, Nicolae. (1993) "Las Agencias de Viajes y Turismo". Editorial Diana, 333 p. México.
- Wallingre, Noemí (2015) "Transporte Carretero Argentino", Ediciones Turísticas LADEVI Proturismo, 208 p. Argentina. Cuarta Edición.
- Wallingre, Noemí (2007) "Historia del Turismo Argentino", 256 p. Ediciones Turísticas LADEVI Proturismo, Argentina.
- Wallingre, N y Toyos M (2010). "Diccionario de Turismo, Hotelería y Transporte", 325 p. Ediciones Universidad del Salvador, Segunda Edición. Buenos Aires.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Balanza Milio I. (2004) "Diseño y comercialización de productos turísticos" Editorial Thompson Paraninfo, Madrid.



- Blasco, Albert "Turismo y Transporte", 222 p.; Editorial Síntesis. España.
- Boullón, Roberto (2002) "Proyectos Turísticos", 128 p.; Ediciones Turísticas LADEVI Proturismo. Argentina.
- Boullón, Roberto (2000) "Ecoturismo y Sistemas Naturales Urbanos", 229 p.; Colección Temas de Turismo. Buenos Aires, Argentina.
- Castells, M. (2002) "La Era de la información: economía Sociedad y Cultura", Vol I, La Sociedad Red, Siglo XXI Editores, México.
- Del Acebo Ibañez, Enriquez & Schluter, Regina (2012) "Diccionario de Turismo" Editorial Claridad, 510 p. España.
- Getino, Octavio (2009) "Turismo, entre el Ocio y el Negocio", 261 p.; Colección Signo. Editorial Ciccus.
- Gómez, I. y Bandaa, K (2012) "Manual Diseño de Circuitos Ecoturísticos". Universidad Tecnológica de la Selva. México.
- Jiménez Abad, C (2006) "Producción y venta de servicios turísticos en Agencias de Viajes" Editorial Thompson Paraninfo, 240 p. Madrid.
- Kotler, Philip; Bowen, Jhon T.; Madariaga, Jesús García; Eds. "Marketing Turístico" Editorial Pearson Alhambra, 790 p. España.
- Medin, R. y S. (2011) "Alimentos. Introducción Técnica y Seguridad", 207 p.; Cuarta Edición. Ediciones Turísticas. Argentina.
- Mendoza (1993) "Transporte II: Carretero, Marítimo y Aéreo", 128 p.; Segunda Edición. Colección Temas de Turismo. Librerías Turísticas. Argentina.
- Organización Mundial del Turismo (2003) "La actividad de los cruceros turísticos en el mundo", 215 p.; Madrid.
- Pastor, Elías; Vicente, Luis (2009) "Otras formas de Turismo", 284 p.; Editorial Trillas.
- Schlüter, Regina G. (2003) "Turismo y Patrimonio Gastronómico. Una perspectiva", 146 p.; Editorial CIET (Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos), Argentina.
- Wallingre, N y Villar, A. (Compiladores - 2009) "Desarrollo y Gestión de destinos turísticos, Políticas y Estrategias", Editorial UNQ, Buenos Aires.
- Wallingre, N y Villar, A. (Compiladores - 2014) "Gestión de Municipios Turísticos", Editorial UNQ, Buenos Aires.
- Wallingre, N. (2011) "El desarrollo de un nuevo destino turístico". Anuario Turismo y Sociedad. Dialnet. Argentina.

Páginas Web:

Instituto Nacional de Promoción Turística en: www.argentina.travel

Ley Nacional de Turismo en: <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/100000-104999/102724/norma.htm>

Organización Mundial de Turismo (2015) <http://www2.unwto.org/es>

Plan Nacional e Integral de Turismo (2012-2015). España. Disponible en:

<http://www.tourspain.es/es-es/VDE/Paginas/PNIT.aspx>

www.argentinaturismo.gov.ar

www.biblioeco.unsa.edu.ar/webbibeco/

www.sectur.gov.ar

www.turismosalta.gov.ar

Se recomendará la lectura de artículos claves publicados en las principales revistas de divulgación de artículos turísticos, por ejemplo: Revista Lugares de Viajes, Revista *National Geographic*, Revista *Lonely Planet*, Revistas Turísticas *TurisTur*, *Ladevi*, *CAT* y otras que se pueden consultar *on-line*.

R
eo
fili

R. Azucena Sánchez de Chiozzi
CRAZUCENA-SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



V. Hugo Claros
Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa